



2023/6662

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de noviembre de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6. DECLARACIÓN DEL I.E.S. VALLE DE PIÉLAGOS DE RENEDO COMO CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y OBRA DE ESPECIAL INTERÉS U UTILIDAD MUNICIPAL, A LOS EFECTOS DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS. EXPEDIENTE 2023/4680.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 27 de octubre de 2023.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de los miembros presentes, adoptándose el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Declarar al I.E.S. VALLE DE PIÉLAGOS de Renedo como construcción, instalación u obra de especial interés u utilidad municipal, a los efectos de bonificación del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Expediente 2023/4680.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
03/11/2023	
Carlos Alberto Caramés Luengo	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
03/11/2023	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	eb79eba50520427483487f4a34f7c808001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	